



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, febrero tres (3) de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial y de acuerdo con el derecho de petición presentado por ANA CECILIA BERMUDEZ DE BOGOTÁ, el Despacho informa que se encuentra programada diligencia de deslinde para el 8 de febrero de 2022, donde se resolverán las pretensiones de las partes.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA
SECRETARIA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO_04_DEL
DIA DE HOY, _04-02-2022.**

WILMER DANIEL CEPEDA AMADO
Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13318c239ad581796a3a51ba020f27118acfe946c2a74c34c22938670185c8aa**

Documento generado en 03/02/2022 03:29:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>